

# EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

·TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA·

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

## SANTORAL

Día 13.—LUNES.—San Leandro, arzobispo de Sevilla, y Santa Cristina y Eufrosia.

Día 14.—MARTES.—La traslación de Santa Florentina y Santa Matilde.

## EL CORREO DE CANTÁBRIA

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

## POR LO QUE VALGA

El escaso tiempo de que se dispone para organizar las proyectadas Exposiciones de Ganados y de Artes é Industrias nos inducen á recordar una idea expuesta en estas columnas más de una vez.

Tiempo y dinero requieren las Exposiciones, y vemos con sentimiento que el primero va apremiando, y el segundo, hasta ahora, no sabemos de donde saldrá.

La organización de los proyectados certámenes debiera de haber comenzado ya hace bastantes meses, pues una exposición no se organiza como cualquiera de los festejos que desde hace años vienen figurando en el programa de nuestras escasas y cursis fiestas veraniegas.

Con tiempo podría haberse hecho algo por celebrar una exposición regional, en la seguridad de que dando este carácter al Certamen á Santander hubieran afluido gran número de forasteros.

Pero como indicamos, ciertas cosas no se pueden organizar precipitadamente, y por lo tanto tememos que la Exposición de Artes é Industrias no pueda celebrarse.

Por si así sucediese, creemos que debería pensarse en la idea por nosotros expuesta otros años.

Consiste la idea en organizar un Certamen en que fueron premiados los trabajos que presentasen los obreros más adelantados en artes y oficios.

Dada la inteligencia y disposición de los obreros montañeses, el Certamen estamos seguros de que resultaría lucidísimo.

Estúdiese la idea que exponemos, y de no poderse realizar la Exposición de Artes é Industrias, organícese el Certamen Obrero, que seguramente resultaría un hermoso festejo.

## Ramillote Literario

### LA SOLEDAD

Triste, infeliz, por el sendero sigo que traza al corazón melancolía, y ni una voz se une á mi agonía que pueda ser de mi dolor testigo;

En vano al hado en mi furor maldigo, en vano busco de mi bien la vía; nunca la dicha por mi mal impía jamás sus pasos alcanzar consigo.

Y á tanta pena y á infortunio tanto el corazón cansado desfallece, y el pecho late con ardiente anhelo.

Descórrese después el negro manto,

y el velo que mi espíritu oscurece, mirando solo un enlutado cielo.

Joaquín G. de Gregorio.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado á Torrelavega, después de visitar sus posesiones de Valencia, nuestro distinguido amigo don Florencio Ceruti, barón de Peramola.

\*\*\*

Para Méjico han salido la distinguida y respetable señora doña Dolores Fernández de Cuétara y sus hijos.

## Las Marzas

A mi estimada amiga Joaquina Rivas de Ochoa.

Con el día del Angel llega uno de los más felices para la juventud montañesa.

La víspera en unos pueblos, el día mismo en otros, se reúnen cuadrillas de «marzantes» y cruzan valles y montes cantando con viril acento las tradiciones de la hidalga tierra tan hospitalaria para el extranjero, como amante de sus costumbres, y dispuesta á defenderla con tesón y energía.

Las Marzas son para el egoísta una molestia, para el avaro un tormento, para el que, sin ser montañés, aspira al dominio de la Montaña, protesta enérgica y viril de un pueblo, que amando á la patria grande, no ahoga ese espíritu regional, ese amor á la patria chica, al terruño, que en el terreno más agreste muestra un paraíso á las moradas del que en él nació... A esos no me dirijo porque no me comprenderían.

Pero los verdaderos montañeses; los que en el regazo de su madre fueron arrullados por el canto montañés, los que anhelan llegue el día de festejar con él á sus novias, los que recuerdan sus ensueños de amor al oír el eco de la juventud que pasa alegrando las callejas de la aldea; los que aman á la Montaña, los que tienen corazón y sentimiento; los que ven en el mar grandiosos horizontes en vez de pensar en la pesca que bulle bajo sus ondas azules... esos, si, comprenderán lo que en mi corazón y en mi mente despierta la canción en que la mocedad exhala su alegría.

El ramo en alto, ondeando orgulloso á las caricias impetuosas del viento en la empinada sierra, los atezados rostros de los mozos, de firme y resuelto andar; el *ijujú* potente, bravo, que como reto al invasor de sus queridas montañas, brota de su garganta, tienen algo de guerrero, de indomable, que parece decir al corazón amante de la gloria:

«Nuestros padres lavaron con su sangre la huella que en los montes dejó la planta del francés, del árabe y del romano; nuestro canto guerrero dió siempre al montañés energía incontrastable en la batalla, vehemencia en el amor, dulzuras inefables ante la cuna de sus hijos, respeto ante los blancos cabellos del anciano, veneración á las cenizas de los que fueron, consuelo á las nostálgicas tristezas del que abandona su hogar en pos de la fortuna y al valiente soldado que en la manigua cubana murió por el honor nacional; con él nos arrullaron nuestras madres y con él las que hoy cantar nos oyen palpitantes de amor, arrullaran un día á nuestros hijos...»

No, no es la juventud bulliciosa que se divierte la que nos roba el sueño, es el alma montañesa que irradia en ese canto, vehemencias de amor, arrogancias guerreras, ternuras maternas, destellos

de la fé sublime y redentora, son el Cielo, la patria y el hogar unidos con indelebles lazos, es lo noble, es lo grande, es lo bello de esta bendita tierra, que proyectaba destellos de la radiante luz del alma sobre la podredumbre de la materia; es la gloria del pasado rasgando el presente sombrío, como el rayo la negra nube con vívido fulgor; es... lo que eleva, lo que hace palpar el corazón amante del suelo en que nació.

Oíd su canto en medio de la angusta calma de la noche llevando al anciano recuerdos, esperanzas al niño, acentos de pasión á la moza enamorada, homenajes á la dama, que acaso en su señorial morada evoca románticas escenas de los tiempos medioevales... oíd... es la voz de la Montaña que palpita en los rayos de la luna, en el río, en las sombrías hoces y acaricia vuestra mente con efluvios de vida...

Y vosotros... ¡cantad! Pasead por bosques y por valles triunfante, engrandecida por vuestro amor, el alma montañesa; ningún pueblo que de montañés se precie os cerrará sus puertas, porque ¿quién osará impedir que llegue al corazón la sangre de las venas?

Y si algún día la patria pide auxilio á sus hijos, si moris por ella, no olvideis ante el dolor la madre que os adora, ni el Cielo que galardona al martir del deber.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

Ramales 28 de febrero de 1905.

## DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Política del Vaticano.—Dimisión de Gislitti.—Suspensión de sesiones parlamentarias.

El carnaval, la crisis del ministerio, la cuarema... Todo cuanto aquí ocurre estos días, supone mudanza y cambio de escenario. Pero bien considerada la esencia de las cosas, apenas se nota una variación que no sea accidental y transitoria como efecto de las circunstancias.

El carnaval pasa, y durante todo el año per luran los disfraces y el ruido ensordecedor de las multitudes: Gislitti abandona las riendas del gobierno, y alguien se encargará de empuñarlas para mantener su política y seguir sus procedimientos gubernamentales. La cuarema viene imponiendo penitencias, y ayunos, pero las gentes luego volverán á ser buenas ó malas, poco más ó menos como fueron antes.

Una particularidad digna de mención ocurre este año respecto á las prácticas religiosas. Dícese que el papa al recibir en audiencia, según costumbre anual, á todos los predicadores, les recomendará que se abstengan de aludir á los asuntos políticos de actualidad en sus sermones. A la vez, no obstante los clamores del alto clero francés, Pío X continúa manteniendo una reserva absoluta respecto á las relaciones futuras de la República con el Vaticano.

La dimisión de Gislitti ha tenido su fundamento en razones muy atendibles, referentes al estado de su salud. Cuando en la última quincena de enero fué atacado de influenza, después de una gran depresión nerviosa, consecuencia de anteriores fatigas, Gislitti manifestó deseos de retirarse, pero los médicos lo raron disuadirle, abrigando la esperanza de que pronto se hallaría completamente restablecido. Entonces creyó que sin justificable motivo, no debía abandonar el cargo mientras contará con la confianza del rey y el apoyo del Parlamento. Dos veces intervino en las sesiones de la Cámara durante el curso de su dolencia, para

asumir la responsabilidad directa y personal en importantes proyectos que se discutían. Pero estos esfuerzos, desgraciadamente, solo han servido para adquirir el convencimiento de que su mal se agrava por efecto de la actividad y gasto de energías que requieren las discusiones parlamentarias. Gislitti necesita para restablecerse un largo periodo de absoluto reposo. Toda su buena voluntad no alcanza á vencer el impedimento físico que le aparta de las funciones del gobierno, en estos críticos momentos, cuando están pendientes de solución asuntos graves, en los cuales necesariamente habría de intervenir por razón de su cargo. La conciencia de su responsabilidad y el sincero afecto de adhesión al rey le han obligado á dimitir.

El ministerio continúa en funciones para asegurar el despacho ordinario; pero todos los ministros han presentado también sus dimisiones. Ranchetti, el ministro de Justicia, ha declarado la crisis ministerial ante la Cámara, manifestando que el rey se había reservado deliberar. En consecuencia al Parlamento, á propuesta del guarda sellos, ha suspendido sus sesiones.

ROSSETTI.

Roma 8 de marzo.

## La Exposición de Artes é Industrias

Después de escrito el artículo de entrada del presente número, hemos tenido noticia del proyecto presentado por el arquitecto señor Lavin Casalis respecto á la Exposición de Artes é Industrias.

En el proyecto se señala la primera zona de jardines del boulevard para el emplazamiento de los pabellones de la Exposición.

Estos serán varios, y ocuparan todo el E. de la Avenida de Alfonso XIII, en sentido N. S., teniendo la entrada principal entre las dos farolas.

En los pabellones se instalarán las secciones de Bellas Artes, Artes decorativas, educación y enseñanza, mecánica, industrias químicas, minas y metalurgia, agricultura é industrias derivadas de la misma así como de la ganadería, caza y pesca.

En otro pabellón que se emplazará al S. de los jardines, sobre la zona marítima, se exhibirán los materiales de construcción:

Varios pabellones unidos se colocarán en la calle transversal, entre la zona marítima y la alameda del Boulevard, destinándose el central á sala de fiestas y espectáculos y los anexos á la dirección técnica y administrativa, Comisión del Ayuntamiento, oficina de informaciones, policía, asistencia médica, puesto de bomberos y almacenes.

Entre unos y otros pabellones, para cerrar el perímetro del terreno del emplazamiento, se pondrán vallas ó verjas de madera.

Dentro de los jardines se establecerán otros pabellones para cafes-restaurants y cervecerías, puestos de refrescos, exposiciones especiales y los gabinetes de necesidades indispensables.

Al proyecto acompaña una Memoria admirablemente detallada.

En ella se calculan los gastos de esta Exposición en 150.700 pesetas y los ingresos en 140.750, habiendo entre las dos cifras una diferencia de 9.950 pesetas. El cálculo es aproximado solamente, pues se han recargado los gastos, mientras en los ingresos se ha hecho todo lo contrario.

La Exposición durará dos meses.

En su Memoria expone la Comisión las ventajas que á Santander reportaría esta Exposición de Artes é Industrias y cree que debe realizarse tan hermoso pensamiento, proponiendo para el caso de que

no se arbitrasen recursos entre el comercio é industriales de la capital, que se acuda á otros medios.

Cree que con los recursos del Ayuntamiento, una subvención del Gobierno y sacando á concurso la construcción de los pabellones ó en otro caso, reuniéndose 250 personas de buena voluntad y amantes del pueblo que dieran 500 pesetas cada una á condición de reembolso, podría llevarse á cabo la Exposición.

Por si este caso llegase, los vocales de la Comisión se ofrecen á ser los primeros en figurar en la lista.

Termina la Memoria indicando la necesidad de que se invite á todos los industriales de la provincia á concurrir á la Exposición y que se pida á las Compañías de ferrocarriles y tranvías establezcan billetes con rebajas de precios y tarifas especiales para que todos puedan con facilidad concurrir á esta Exposición.

### TRIBUNALES

El viernes se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Rufino Saiz Gómez, acusado de lesiones menos graves.

El señor Fiscal solicitó la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 32 pesetas y costas.

La defensa se conformó con la petición fiscal.

El juicio señalado para el mismo día, en causa instruida por el Juzgado de Santander contra Saturnina Rico García y otras dos, tuvo que suspenderse por no comparecer una de las procesadas.

Vicente Díez Samaniego, procesado por estafa, ha sido condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 28 pesetas y costas.

Miguel Esnaola y Agustín Cubillas, procesados por hurto, han sido condenados á dos meses y un día de arresto mayor, indemnización y costas.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana presente:

Día 13.—Causa del Juzgado de Santander contra Santos Asenjo y otro, por lesiones. Defensores, señores Molino y Colomer; procuradores, señores Ruano y Polidura.

Día 13.—Idem del de Torrelavega contra Sebastián Madrazo; por hurto. Defensor, señor Bengoa; procurador señor Ruiloba.

Día 14.—Idem del de Potes contra Emilio García, por desobediencia. Defensor, señor Escadajillo; procurador, señor Escudero.

Día 14.—Idem del de Torrelavega contra Idefonso Eboea, por lesiones. Defensor, señor Mediavilla; procurador señor Escudero.

Día 15.—Idem del de Santander contra Pablo Francés, por uso de nombre supuesto. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Alvarez.

Día 15.—Idem del de idem contra Pedro González, por hurto. Defensor, señor Fuentes; procurador, señor Bascónes.

Día 17.—Idem del de Castro contra Domingo Alvarez y otro, por lesiones. Defensores, señores Diestro y Herrera; procuradores, señores Bascónes y Polidura.

Día 18.—Idem del de Cabuérniga contra Anselmo Abad, por hurto. Defensor, señor Lavín; procurador, señor Ruano.

Día 18.—Idem del de Santoña contra Francisco Loxa, por injurias. Defensores señores Ruano y Diestro; procuradores señores Alvarez y Corral.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por haber tomado posesión de la escuela de niñas de Rasines, ha cesado en el desempeño de la de Entrambasrestas, la maestra doña Gregoria G. Durán.

El maestro de Fontecha ha remitido el presupuesto de la escuela de su cargo.

Han tomado posesión de la escuela de Herada don Moisés Ibáñez; de la de niñas de Rasines, doña Gregoria G. Durán; de Parbayón y Zurita (Piélagos), don Dionisio Gil Arnaiz y don Francisco Martínez Gutiérrez, respectivamente; de la de Santiurde de Reinosa, don León Ramón Aja Pellón; de la de Ornedillo (San Pedro del Romeral), doña Rosa Díaz Alvarez.

Ha renunciado su cargo la maestra de Quijano doña María Encarnación Rodríguez.

### «LA CARIDAD CRISTIANA»

Suscripciones y donativos.

	Pesetas
Suma anterior.....	22.290
Doña María Colina, viuda de Escalante.....	40
Don Pedro Gómez Fernández.....	30
» Andrés A. Pellón.....	30
» Marcelino Santa María.....	25
Doña Elvira Rojo.....	25
Don Rafael C. Sánchez.....	25
» José María de Pereda.....	25
» César Iglesias.....	25
» Arsenio Odriozola.....	25
» Eduardo Marina.....	25
» Leandro Hermosilla.....	25
» J. C. G. (segundo donativo).....	25
» José María Gorordo.....	25
» José Pardo.....	25
» Antonio Junco.....	25
» Ricardo Ruiz Pellón.....	25
» Ramón G. del Corral.....	25
» Leonardo G. Colomer.....	25
» Fabián G. de Celis.....	25
Total.....	22.780

### MILITARES

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento del soldado Nicolás Dehesa Vallés, perteneciente al regimiento de infantería de San Marcial, número 44, y del cabo Lázaro Gómez Fernández, del regimiento de infantería de Sicilia, núm. 7.

El ministro de la Guerra, en real orden fecha 3, ha concedido á don Venancio López de Ceballos y Aguirre, conde de Campogiro, comandante de Estado mayor pasar á situación de supernumerario sin sueldo, en las condiciones que determina el real decreto de 2 de agosto de 1889.

### PUBLICACIONES

El número 53 de la acreditada Revista *Prácticas Modernas*, de la Coruña, es sumamente interesante. Contiene el siguiente sumario ilustrado con hermosos grabados:

La agricultura en el mes de Marzo, *Zeas Nanre*.—Recetas útiles.—Correspondencia.—Ofertas y demandas.—Anuncios.

Al Consejo de Estado, *B. Calderón*.—Un proyecto, *Juan Alvarado y Albo*.—Cultivo de la avena en el Norte y Noroeste de la Península (dos grabados), *V.*—Progreso de la ganadería, *Un labrador á la moderna*.—Instituto Internacional de Agricultura.—La fécula de patata, *Tr. Gradavilla*.—Exposición avícola de gallinas enanas (cinco grabados), *G. Bankiva*.—Ecos.—Información.—Sección de folklore, *P. Vagallos*.

### NOTAS PARISIENSES

APLASTANDO SENSIBLERÍAS

El lunes ha comparecido ante la «cour d'assises, de París un joven malhechor de brillante porvenir, que habia asesinado á una vieja, y que despues de haberse apoderado de su dinero se acordó de que no habia almorzado, motivo por el que se sentó á la mesa, delante del cadáver, y comió con gran apetito.

El tribunal, severo pero justo despues de pronunciar el veredicto le condenó á trabajos forzados á perpetuidad.

El defensor, Mr. Henri Robert, intentó

persuadir á los jurados de que la victima no era la vieja, sino el malhechor, puesto que este infortunado no habia conocido ni el afecto de un padre, ni la ternura de una madre.

El veredicto recalcó ténia hacer creer que el jurado es rebelde á las teorías sentimentales que tanto éxito tienen en los melodramas.

Quizá pensó que la vieja asesinada pudo haberle dicho:

«Servios notar, señores jurados, que si el acusado se ha visto privado de la ternura de una madre, no es por mi culpa; no es, pues, justo que yo sufra las consecuencias de una situación á que soy completamente estraña.»

Bien es verdad que se le podía haber contestado: «V. se calla, puesto que es tú muerta»; pero no hubiera habido medio de demostrar que su observación estuviese falta de buen sentido y de lógica.

Los jurados han hecho, pues, bien en considerar que el hecho de que un acusado no haya conocido á su madre no le da derecho al asesinato.

La frase «Quería tanto á su madre» fué considerada en otro tiempo como una excusa valedera. No hay que admitir, pues, ahora que esta otra frase: «Su madre le quería muy poco», deba producir efectos semejantes, por que jamás estuviéramos seguros.

Y llegaría un momento en que los abogados, señalando al asesino, sentado en el infamante biquillo, exclamasen sollozando: «¡Piedad, piedad para él! No ha mamado nunca el seno maternal; fué criado con biberón!»

H. HARDUIN.

### ¿No le dan lastima las piernas

encorvadas y carita demacrada de ese niño? Ese niño es raquítico. El raquitismo es un mal tan corriente, que apenas llama la atención. Es lo más fácil el evitar el raquitismo en los niños dándoles la Emulsión Scott. Esta preparación extermina el raquitismo dando vigor á la sangre, fortaleciendo y enderesando los huesos por medio de elementos contenidos en este excelente preparado. La Emulsión de Scott jamás ha fallado en un solo caso de raquitismo. El uso constante, durante una temporada, desarrollará tanto á los niños, que desaparecerá el raquitismo para siempre.

Un frasquito enviado á quien lo pida á D. Carde Valencia, 333, pañando 75 céntimos en sellos franqueo.



### Sección de noticias.

Por la guardia municipal ha sido denunciada la repisa del balcón del segundo piso de la casa número 23 del Muelle, por ofrecer peligro de caer á la vía pública.

El señor Merino ha retirado su candidatura para diputado provincial por el distrito de Reinosa-Cabuérniga.

La Cámara de Comercio ha venido celebrando frecuentes reuniones para tratar de ampliar el número de socios, habiéndolo conseguido, y en otra reunión que anteaer celebró la Junta directiva, acordó facultar al Presidente para tomar en arriendo uno de los pisos del palacio del Banco Mercantil y establecer en él su domicilio en unión de otras entidades.

Por los vecinos de la casa número 5 de la calle de Puerta la Sierra hasido presentada una queja contra el ruido y trepidación que produce un motor eléctrico que tiene en su panadería don José Carús.

En el tren correo de ayer salieron para

Madrid el Alcalde señor Horga y los concejales señores Martinez y Gutiérrez, con objeto de gestionar la rebaja del cupo de consumos.

Durante la ausencia del señor Horga despenñara la Alcaldía el señor Marañón.

El sábado se reunieron en el despacho de la Alcaldía las Comisiones organizadoras de los proyectados Certameues, siendo aprobados los proyectos de que en otro lugar damos cuenta.

El viernes por la mañana ocurrió una horrible desgracia en Ramales, en la fábrica de tirafondos de don Manuel Marure.

Un obrero llamado Saturnino Garciano Mendinal, de cuarenta y cuatro años de edad, casado y vecino de Ramales, estaba engrasando las máquinas y tuvo la desgracia de que una de las ruedas le enganchara por las ropas haciéndole dar algunas vueltas y resultando con gravísimas lesiones.

Los auxilios que se le prestaron, con gran prontitud, fueron inútiles, pues el desgraciado obrero habia fallecido.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

Por la guardia civil de Perrozo y Cabuérniga han sido denunciados varios vecinos por cazar en tiempo de veda.

El viernes por la tarde se reunió bajo la presidencia del señor Alcalde el Consejo de Administración de *La Caridad*, con objeto de examinar las cuentas y de tratar varios asuntos de interés para la Asociación.

En el tren mixto de anteaer regresó á esta capital la *Tuna Montañesa*, siendo recibida cariñosamente.

Ayer tarde dejó de existir el joven don Feliciano Estrada Ortiz, hijo del conocido práctico de este puerto del mismo nombre, á quien, así como á toda la familia del finado acompañamos en el dolor que les aflige.

El temporal ha sido fuertísimo estos días en nuestras costas, siendo varios los buques que han estado en peligro. Ayer tuvieron que regresar las lanchas de pesca al poco de salir.

Con una indiferencia y una tranquilidad absoluta se verificaron ayer las elecciones en esta capital.

Como no habia lucha, pues tan solo se presentaba el señor Martínez Conde, no hubo afán por votar.

El señor Martínez Conde obtuvo 1.725 votos, faltando datos de 13 secciones.

La Junta de Obras del puerto de Santander anuncia la subasta del suministro de tres mil sesenta toneladas métricas de carbón mineral para el consumo del tren de dragado de este puerto, bajo el presupuesto de ciento nueve mil ochenta y nueve pesetas y las condiciones que se consignan en la *Gaceta* del día 11.

Han sido nombrados médicos directores de los acreditados balnearios de Caldas de Besaya y Liérganes, respectivamente, don César García Teresa y don Francisco Calleja y Alonso.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Doctor Caldeiro. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Según los datos recibidos en el Gobierno civil, en el distrito de Reinosa-Cabuérniga han triunfado los señores Gareia Morante López Dóriga, Cedrún y Díaz Villegas; en Castro-Leredo, los señores Rivas, Santa Marina, Torre y Gutiérrez

Madrazo; en San Vicente de la Barquera-Potes, los señores Pérez-Eizaguirre, Reda, Salceda y Gutiérrez Colomer, y por Ramales-Santoña, el señor Aja.

La limpia y sencilla aplicación del Calceda Escrivá, que se vende á 6 reales para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros, su autor el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

**COTIZACION**

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 78'50: pesetas nominales 12.500.

Acciones del ferrocarril Cantábrico, ordinarias á 68: pesetas nominales 14.000.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, á 116'55: pesetas nominales 19.000.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1898, á 98'50: pesetas nominales 6.000.

Santander 11 de marzo de 1905.

**BOLSA**

MADRID	DIA 11
Deuda 4 % interior al contado.	78 45
Id. 5 % amortizable.....	98 25
Acciones del Banco de España..	455 50
Compañía de Tabacos.....	410 00
Id. Norte de España.....	00 00
Obligaciones Ariza á Valladolid.	000 00
Paris á la vista.....	31 75
Londres á la vista.....	33 00

**TELEGRAMAS**

Madrid 13

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que el Gobierno al consignar dos millones para solucionar la crisis obrera, no hace más que anticipar fondos de los consignados en los nuevos presupuestos para obras ya proyectadas.

Las obras serán ejecutadas donde sea más honda la crisis.

El señor Villaverde, tan pronto como se supo el resultado de las elecciones, fué á Palacio á dar cuenta al Rey de las mismas.

Ha salido para Antequera el señor Romero Robledo.

La Comisión organizadora del homenaje á Echegaray visitó al señor González Besada para solicitar se conceda franquicia telegráfica á todos los telegramas que se dirijan á Echegaray felicitándole y que se permita publicar el domingo los periódicos, con el fin de dedicarlos especialmente al relato del homenaje que se tributa á Echegaray el sábado y el domingo.

El señor González Besada accedió á ambas cosas, pues le pareció muy bien que la prensa se asociase de ese modo al tributo que ha de rendirse al ilustre dramaturgo.

El resultado de la elección en Madrid ha sido: en el distrito de Palacio triunfaron un conservador, un romerista, un liberal y un demócrata; en la Universidad, un liberal, un demócrata y dos conserva-

dores; en Buenavista, dos conservadores, un liberal y un demócrata.

Faltan los datos de los distritos rurales.

Dicen de Tánger que las fuerzas del Pretendiente se hallan frente á Buamena.

El señor González Besada ha dicho que las elecciones de hoy han comprobado que no cuentan los republicanos en Madrid con las fuerzas que se atribuían.

El lunes ó el martes saldrá para Viena el nuevo embajador señor duque de Bailen.

Comunican de Cifuentes que llegaron los ingenieros con aparatos para reconocer la sima.

Bajó un vecino, que encontró en el fondo el cadáver del ermitaño.

El pastor Olmos, al saber esto, ha declarado que él en efecto le asesinó.

Un despacho de Nueva York dice que en Panamá y en Santo Domingo aumenta el malestar por suponerse que los Estados Unidos tratan de anexionarse ambas repúblicas.

Dicen de San Petersburgo que se ha confirmado oficialmente que en el Consejo de ayer se acordó llamar á Kuropatkin á San Petersburgo, sustituyéndole con el general Samara.

En Londres se han recibido telegramas de Funchum y Tieling en los que dicen que se considera envuelto el ejército ruso.

El centro y la derecha rusas perdieron 150.000 hombres y 50.000 prisioneros. Los japoneses tuvieron 50.000 bajas.

**RESTAURANT EL CANTABRICO**

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
Teléfono núm. 200  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.  
Plato del día: Filetes de lenguado á la Orlit.

**PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.**

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

**AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA**  
Patente de invención por veinte años

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla.

**Antonio del Campo Echeverría**

**"PLUTARCO MONIARES"**

Ensayo de un catálogo biográfico de

ANTANESSES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE

Don Ildefonso Lorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

**TENEDOR DE LIBROS**

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse.

En esta Administración informarán.

**"La Protectora Ibérica"**

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Capital de garantía 1.500.000 pesetas.

Domicilio social Jacometrezo, 43, MADRID.

- 1.ª Sección. Se satisface el valor del animal cuando este fallezca por enfermedad, rayo, inundación, caídas, etc. Se asegura la inutilización total por enfermedad accidente y el robo.
- 2.ª Sección. Asistencia Veterinaria y Suministro de medicamentos á toda clase de ganado.
- 4.ª Sección. Compra Venta de Ganado.
- 5.ª Sección. Préstamos sobre ganado asegurado al 6 por 100 anual.
- 6.ª Sección. Indemnización diaria por enfermedades y accidentes que impidan el trabajo de los animales.

Para detalles dirigirse á Vad-Rás, núm. 1, entresuelo, Consulado de Bélgica, Santander.

P. D. Esta Sociedad cuenta en el número de su personal técnico, á cuatro Sres. Profesores Veterinarios de esta población.

**"LA MONTAÑA"**

Librería y Papelería

Martillo, núm. 9.

SANTANDER

Menaje de escuelas.—Libros de texto.—Artículos de dibujo.—Tarjetas postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para trabajos manuales.—Almanaques —Gran surtido en estuches de papel, blanco y de color.

CASA FUNDADA EN 1847.

**EMPLASTOS POROSOS de Alcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).




Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

**AVISO.**—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Ineista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

**PÍLDORAS DE BRANDRETH**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**CORREOS**

De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16'45.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'08 y 16'26. Sale a las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 17. Sale a las 11.08.

De Ontaneda.—Llega a la Administración a las 16'38 y 13'30. Sale a las 11:08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir, a las 12 y a las 17'30.

Peatones — El de Peñacastillo sale a las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román, a las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 a 14 y de 15'30 a 18.

Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13'30 y de 14 a 15'45.

Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 a 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13'30 y de 14'30 a 16.

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Tren mixto 22. Sale a las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082.—Sale a las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena a las 9'10.

Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 9 36 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid.

**FERROCARRIL CANTABRICO**

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar a Santander a las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

**FERROCARRIL A BILBAO**

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'55, 13'05 y 17'15.

Para Marrón, a las 17'40.

Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas a Santander de Bilbao.—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'53 de la noche.

De Marrón a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárceas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

**FERROCARRIL DEL ASTILLERO**

**A ONTANEDA**

Salidas de Santander a las 8'14, 11'23, 14'30 (correo) y 17'56

Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'346 y 17'53.

Llegadas a Ontaneda.—A las 9'15, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.

Llegadas a Santander.—A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

**TRANVIA URIANO**

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana,

y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

**ESTOMACALINA ALFAGEME**

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Estomago e intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Herguita, Medinaveitia, Huertas, Pérez Vallés, Estévez Montoya y otros, es la **ESTOMACALINA ALFAGEME**, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.

**EL DOLOR DE CABEZA**

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las **gastroalgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Ciática**; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

Taller de Fotografado Teléfono 1346

**PABLO SANTAMARÍA**

Clavel 1 - MADRID

Especialidad en fotografados bicolor, tricolor y cuatricolor.

**REPRODUCCIÓN**

de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, oleos, acuarelas y dibujos al lápiz.



**CEREVISINA**

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

**PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.**

**Agencia Universal de ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP. A.**

**BARCELONA**

Publicidad de todas clases  
Precios económicos



**PEPTONA**

ORTEGA

Para convalescentes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**

**SALUD DE LAS SEÑORAS**

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

**PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias**